



MENDOZA, 09 MAY 2017

VISTO:

La NOTA-CUY: 8436/2017, en la que el Círculo Odontológico de Córdoba, solicita ADHESION de esta Facultad a las "22° Jornadas Odontológicas Internacionales del Centro de la República" en conjunto con el "XXIII Congreso Internacional de la Asociación Iberoamericana de Ortodoncistas" y el "6° Encuentro Internacional de Ortodoncia y Ortopedia del Centro de la República Argentina" que se realizarán los días 8, 9 y 10 de Junio de 2017 en la ciudad de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/4 de las presentes actuaciones, obra la Comisión Directiva y las Actividades del Evento de referencia,

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar ADHESION a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 11 de abril de 2017 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar ADHESION a las "22° Jornadas Odontológicas Internacionales del Centro de la República" en conjunto con el "XXIII Congreso Internacional de la Asociación Iberoamericana de Ortodoncistas" y el "6° Encuentro Internacional de Ortodoncia y Ortopedia del Centro de la República Argentina" organizadas por el Círculo Odontológico de Córdoba, a realizarse entre los días 8, 9 y 10 de Junio de 2017 en la ciudad de Córdoba,

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **029**

F.O
db

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA